

# La nueva economía y la sobrecualificación entre los jóvenes catalanes. Principales resultados de un nuevo sistema de indicadores

Pau SERRACANT MELENDRES

Observatori Català de la Joventut.  
Secretaria General de Joventut. Generalitat de Catalunya.  
pserracant@gencat.net

## RESUMEN

El artículo presenta los principales resultados de un nuevo sistema de indicadores para medir la sobrecualificación entre la población ocupada a partir de un tratamiento específico de los datos de la EPA. En la primera parte, se definen los principales conceptos relacionados con la sobrecualificación y se expone la perspectiva adoptada por el autor. En la segunda parte, se detallan las características del sistema de indicadores. En la tercera parte se exponen los principales resultados: se constata la importancia absoluta y relativa de la sobrecualificación; su crecimiento en los últimos años; la aparente estabilización de la sobrecualificación entre los jóvenes, paralela a su extensión entre los adultos; y el comportamiento diferenciado en función del sexo de los jóvenes. En las conclusiones, se recontextualiza el fenómeno de la sobrecualificación en el marco de la globalización y se discuten las posibles soluciones a esta problemática.

**Palabras clave:** sobrecualificación; precariedad; juventud.

New economy and overqualification among young Catalan people.  
Main results of a new indicators system

## ABSTRACT

This article presents the main results of a new indicators system to measure overqualification among the employed through an specific treatment of the Spanish Labour Force Survey. In the first section, the main concepts related to overqualification are defined and the author exposes his perspective. In the second section, the characteristics of the indicators system are defined. In the third section the main results are exposed: the absolute and relative relevance of overqualification is stated; also its growth during the last years; its recent stabilization among young people, parallel to its growth among adult people; and its different evolution depending on the young people's sex. In the conclusion, overqualification is re-contextualised within globalisation and possible solutions to this problematic are discussed.

**Palabras clave:** overqualification; recariousness; youth.

## REFERENCIA NORMALIZADA

SERRACANT MELENDRES, P. 2005. «La nueva economía y la sobrecualificación entre los jóvenes catalanes. Principales resultados de un nuevo sistema de indicadores». *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 24, núm. 1, 2006.

**Sumario:** 1. El concepto de sobrecualificación. 2. Una nueva perspectiva de análisis. 3. Resultados: la sobrecualificación entre los jóvenes catalanes. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía. 6. Anexo I: Correspondencias entre el nivel de cualificación y la ocupación. 7. Anexo II: Tablas estadísticas.

## 1. EL CONCEPTO DE SOBRECUALIFICACIÓN

El concepto de sobrecualificación forma parte de los intentos de comprender la relación entre las capacidades del individuo y las capacidades requeridas por su ocupación. Definimos *ocupación* como el conjunto de tareas realizadas por un mismo trabajador, las cuales requieren una serie de *competencias* (la capacidad de llevar a término las tareas inherentes a un trabajo determinado). Un trabajador está *cualificado* para realizar su ocupación cuando posee las competencias que esta requiere; está sobrecualificado cuando posee más competencias de las necesarias; y está infracualificado cuando posee menos.

La medida de la cualificación de un trabajador es una cuestión más compleja que su definición. Lo que se pretende es analizar el ajuste entre los requerimientos de la ocupación y las capacidades del individuo. Para hacer este análisis, es esencial tener en cuenta el nivel de instrucción del individuo. Ahora bien, la cualificación no la proporciona sólo la *formación reglada*, sino que los conocimientos necesarios para realizar una ocupación también pueden adquirirse a través de la *formación no reglada*. Además, en la correcta realización de una ocupación a menudo intervienen otros aspectos como, por ejemplo, la *experiencia*, las *actitudes* y las *características de personalidad* (liderazgo, capacidad de trabajar en equipo o bajo presión, etc.), otras *habilidades* (conocimientos de informática, de idiomas, expresión oral, etc.), la *capacidad física*, etc. De hecho, es este conjunto de capacidades lo que a menudo se pretende medir en los procesos de selección de personal. A efectos estadísticos, no obstante, hace falta simplificar esta cuestión tan compleja, para que podamos cuantificar de alguna manera la relación entre las capacidades del individuo y los requerimientos de la ocupación. La opción que hemos tomado consiste en medir el *ajuste entre el nivel de cualificación asociado a una ocupación y el nivel de instrucción del individuo*. Definimos como **sobrecualificación** las situaciones en que el nivel de instrucción del individuo es superior al requerido por su ocupación; y definimos como **infracualificación** las situaciones inversas.

Conviene recordar que la adecuación entre el nivel de cualificación asociado a una ocupación y el nivel de instrucción del individuo no es más que un *indicador* de la adecuación entre los requerimientos de la ocupación y las capacidades del individuo. Como hemos mencionado anteriormente, la primera adecuación (la infra/sobrecualificación) es una dimensión de la segunda (la adecuación general entre el trabajo y el trabajador). La opción por el indicador de la infra/sobrecualificación, a pesar de no ser perfecta, es la mejor de las posibles a nivel estadístico: el nivel de cualificación asociado a una ocupación nos habla de

las *características de la ocupación* (a pesar de que estas comprenden otros elementos), mientras que el nivel formativo del individuo nos habla de las *características y capacidades del individuo* (a pesar de que estas comprenden otros elementos).

## 2. UNA NUEVA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

Existen varias fuentes estadísticas a partir de las cuales monitorizar la sobrecualificación entre los jóvenes catalanes. Las principales serían el *Censo de población* (1991 y 2001) y la Estadística de población (1996), que ofrecen la información necesaria para el conjunto de la población. Igualmente, la *Encuesta a los jóvenes de Catalunya*, realizada periódicamente por el Observatori Català de la Joventut (OCJ), también ofrece información sobre esta cuestión (Casal et al, 2003). Aún así, estas fuentes presentan el inconveniente de su periodicidad, bastante dilatada (cada diez años en el caso del Censo y la Estadística de población y variable en el caso de la *Encuesta a los jóvenes de Catalunya*). Teniendo esto en cuenta, el OCJ se dirigió al Instituto de Estadística de Catalunya (Idescat) para plantearle la posibilidad de utilizar los resultados de la *Encuesta de Población Activa* (EPA) para hacer un seguimiento constante de la evolución de la sobrecualificación. El Idescat se mostró interesado con la propuesta del OCJ y se inició una colaboración entre ambas instituciones para abordar la cuestión. De entrada, se vio que el tamaño de la muestra de la EPA con respecto a los jóvenes catalanes era insuficiente para analizar la sobrecualificación tal y como se hace tradicionalmente. Normalmente, se compara el nivel de cualificación asociado a la ocupación de un individuo con el nivel de instrucción del individuo. A partir de esta comparación, puede establecerse el número y la proporción de individuos sobrecualificados.

Esta opción, no obstante resultó inviable debido a los pocos efectivos jóvenes contemplados en la muestra catalana de la EPA, a pesar de que el OCJ propuso que el colectivo joven comprendiera los individuos de 16 a 29 años y no sólo el colectivo joven tradicional de la EPA (los individuos de 16 a 24 años). Las dificultades en los procesos de inserción laboral de los jóvenes aconsejan esta ampliación del colectivo definido como joven. Finalmente se optó por una perspectiva nueva que implicaba crear una metodología específica. A partir de diferentes indicadores se cuantificó la sobrecualificación en un momento determinado, para observar su evolución desde aquel momento. Así, no sólo podemos aproximarnos al fenómeno de la sobrecualificación en un momento determinado, sino que la metodología establecida permite monitorizar su evolución. Correspondió al Idescat, con la colaboración del OCJ, la tarea de establecer los indicadores referentes a la sobrecualificación<sup>1</sup>. En el Anexo I se pueden encon-

---

<sup>1</sup> Josep Maria Martínez y Xavier Martín son los miembros del Idescat que han trabajado en esta cuestión.

trar las correspondencias que se establecieron entre una ocupación determinada y el nivel formativo mínimo asociado a aquella ocupación<sup>2</sup>. A partir de los resultados de esta comparación, se pudieron calcular los **indicadores** finalmente establecidos:

- Sobrecualificación en relación a la ocupación (**SQO**) = variable categórica dicotómica que toma el valor verdadero si GQO es mayor que cero (*Sobrecualificación*) y el valor falso en el resto de casos (*No Sobrecualificación*).
- Indicador del grado de cualificación en relación a la ocupación (**GQO**) = AEE (años de estudio cursados\*) – AEO (años de estudio mínimos asociados a la ocupación\*\*). Se trata de una variable cuantitativa.

Este indicador se concreta en los siguientes estadísticos:

- Media de GQO = mide el número medio de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación. En las tablas, este indicador recibe el nombre de *Media de años de sobrecualificación*.
- Suma de GQO = mide el total de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación. Este indicador está afectado por el número de efectivos de la población; permite estimar la aportación de cada colectivo al grado de sobrecualificación total de la población. En las tablas, este indicador recibe el nombre de *Años totales de sobrecualificación*.

(\*) Años de estudio efectivos (AEE) = estimación de los años de estudio cursados. Valor imputado a partir del nivel de formación del individuo, según la correspondencia utilizada por el Idescat en su tabulación regular de la EPA.

(\*\*) Años de estudio asociados a la ocupación (AEO) = estimación de los años de estudio mínimos requeridos para desarrollar las tareas de una determinada ocupación. Valor imputado a partir del nivel de formación mínimo necesario de la ocupación.

<sup>2</sup> A partir de los grupos de la Clasificación Catalana de Ocupaciones de 1994 (versión en lengua catalana de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994) y de la Clasificación Catalana de Educación de 2000 (versión en lengua catalana de la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000)).

Estos datos se han calculado por los siguientes colectivos:

- **Población ocupada.**

- **Población ocupada asalariada.**

Se ha optado por hacer los cálculos referentes a esta población para evitar la problemática de la indefinición del nivel de formación requerido por los directivos de empresas sin asalariados, que forman parte del grupo de los directivos.

- **Población ocupada no cursando estudios.**

Se ha optado por hacer los cálculos referentes a esta población para evitar que los resultados referentes al colectivo joven queden distorsionados por la práctica habitual de los estudiantes de combinar estudios y trabajo<sup>3</sup>.

- **Población ocupada asalariada no cursando estudios.**

Se ha optado por esta población para evitar conjuntamente las dos problemáticas comentadas anteriormente. Este colectivo, por tanto, nos parece el más adecuado para analizar el fenómeno de la sobrecualificación entre los jóvenes. Los datos estadísticos que se ofrecen a partir de ahora hacen referencia a este colectivo.

Las **variables** clasificatorias son las siguientes:

- **Edad.** 16-29 años, 30 y más años y total.

- **Sexo.** Hombres, mujeres y total.

Finalmente, resta decir que los datos hacen referencia a las medias anuales del **periodo comprendido entre 1994 y 2003.**

### 3. RESULTADOS: LA SOBRECUALIFICACIÓN ENTRE LOS JÓVENES CATALANES<sup>4</sup>

Los cálculos sobre la sobrecualificación de los jóvenes catalanes han generado un importante volumen de información, el cual, para facilitar su comprensión, ha sido reducido a tres tablas (ver las Tablas 1, 2 y 3 del Anexo II). A pesar de este esfuerzo, las dimensiones de las tablas dificultan su interpretación, por lo cual en las páginas siguientes presentaremos de manera específica los resultados que nos parecen más destacados.

<sup>3</sup> En buena parte de estos casos los estudiantes, voluntariamente, aceptan ocupaciones poco relacionadas con sus estudios y que requieren un nivel de estudios más bajo que el poseído por el estudiante. Al no tener esta ocupación las características del tipo de ocupación que buscará el individuo una vez acabe los estudios, su inclusión en los cálculos podría distorsionar los resultados, atorgando un peso excesivo a la sobrecualificación.

<sup>4</sup> Los datos hacen referencia a la población ocupada asalariada no estudiante. Se ha considerado que este es el colectivo que permite estudiar mejor la sobrecualificación, ya que evita las problemáticas asociadas a la población ocupada no asalariada y a la población estudiante. (Ver el apartado anterior).

### A) Población ocupada: poca infracualificación, mucha sobrecualificación

| Formación en relación a la ocupación | 2004              |                |  |   |
|--------------------------------------|-------------------|----------------|--|---|
|                                      | Asalariados       | Asalariados    | Años totales de sobrecualificación (1) | Media de años de sobrecualificación (2) |
|                                      | Miles de personas | Distribución % | Miles de años                          | Años                                    |
| <b>Total</b>                         | 2.268,1           | 100,0          | 2.904,4                                | 1,3                                     |
| <b>Sobrequalificats</b>              | 922,1             | 40,7           | 4.155,8                                | 4,5                                     |
| <b>No Sobrequalificats</b>           | 1.346,0           | 59,3           | -1.251,4                               | -0,9                                    |

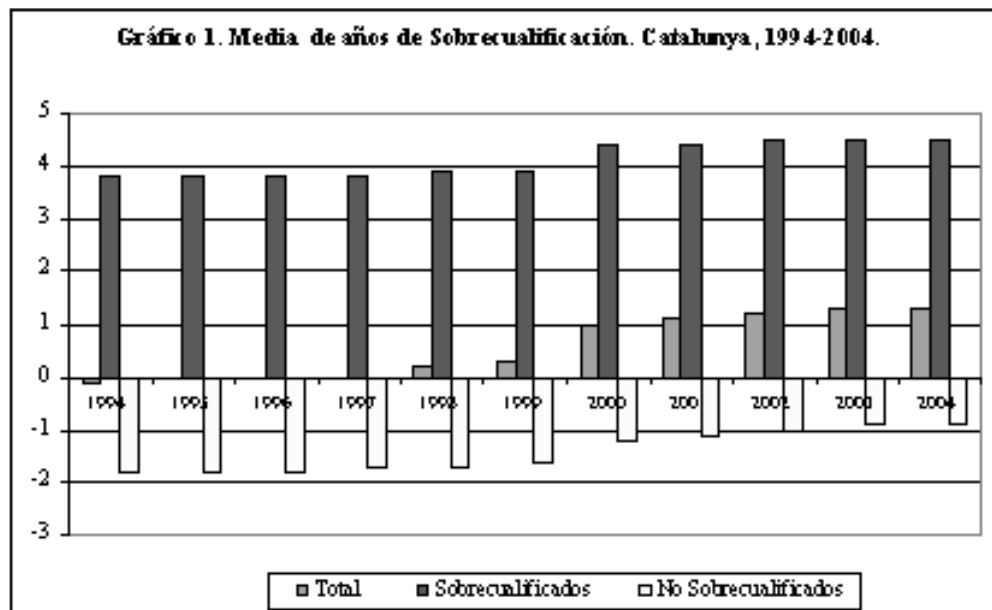
(1) Años totales de sobrecualificación: Miles de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

(2) Media de años de sobrecualificación: número medio de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

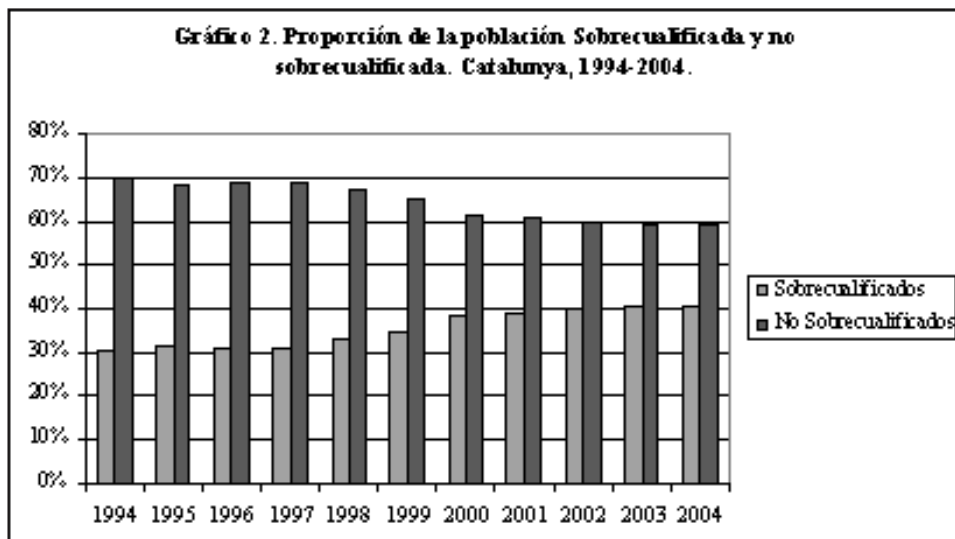
La primera columna nos indica que el año 2004 en Catalunya había 2.268.100 asalariados que no cursan estudios. De estos, 922.100 (el 40,7%) estaban sobrecualificados, mientras que el resto (59,5%) no lo estaba o estaba infracualificada. La segunda columna nos muestra que el conjunto de la población ocupada había estudiado, en total, 2.904.400 años más de los estrictamente necesarios para el desarrollo de sus tareas. Esta cifra es el resultado de restar, al total de horas estudiadas de más por los sobrecualificados (4.155.800), las horas estudiadas de menos por los no sobrecualificados. La última columna de la tabla nos muestra que la media de años estudiados de más por la población ocupada de Catalunya es de 1,3 años por persona. Es decir, como media, cada ocupado catalán había estudiado, en 2004, 1,3 años más del mínimo que le haría falta para realizar correctamente su ocupación. La cifra es el resultado de dividir los años totales de sobrecualificación entre el total de personas ocupadas.

La cifra de 1,3 años de más responde a la combinación de dos realidades bastante diferentes: por un lado, los no sobrecualificados tienen una media de 0,9 años estudiados *de menos* (es decir, los no sobrecualificados están muy poco infracualificados); por el otro lado, la media de años estudiados de más por los sobrecualificados se dispara hasta 4,5 años. Así pues, el 40,7% de los ocupados catalanes sobrecualificados trabajan en ocupaciones que están bastante por debajo de su nivel formativo; en cambio, el 59,3% de ocupados no sobrecualificados trabajan en ocupaciones que requieren un nivel formativo muy parecido al que tienen. Estas cifras refuerzan los resultados detectados en otras investigaciones sobre la magnitud de la sobrecualificación en Catalunya.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

Más allá del análisis de la situación actual, nos interesa considerar la evolución de este fenómeno. La *Encuesta de Población Activa* nos permite reconstruir los tres indicadores hasta 1994. El gráfico anterior ilustra la evolución de la *media de años de sobrecualificación*: vemos como, en los diez años estudiados, se ha pasado de una situación de práctica correspondencia entre el nivel formativo de los trabajadores y el requerido por sus ocupaciones (-0,1 años de sobrecualificación) a una situación de clara sobrecualificación (1,3 años de sobrecualificación). De 1994 a 1999 la media de años de sobrecualificación se mantiene estable; a partir de 1999, no obstante, empieza a crecer hasta llegar a la cifra actual. Entre los no sobrecualificados, en 1994 la media de años estudiados de más era -de 1,8; en 2004 era -de 0,9. Por otro lado, los sobrecualificados han pasado, en este periodo, de 3,8 a 4,5 años estudiados de más. Esta evolución nos indica dos cosas: en primer lugar, que la población sobrecualificada cada vez lo está más, puesto que la media de años estudiados de más por los sobrecualificados ha aumentado 0,7 años durante este periodo. En segundo lugar, nos sugiere que es posible que la proporción de sobrecualificados esté aumentando: esto es lo que podemos confirmar en el siguiente gráfico.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

Antes hemos dicho que en 2004 el 40,7% de la población ocupada estaba sobrecualificada, mientras que el 59,3% no lo estaba. Estas proporciones, no obstante, han experimentado un fuerte cambio: en un corto periodo la proporción de sobrecualificados ha aumentado un 10,2%, puesto que en 1994 los sobrecualificados sólo representaban el 30,3% de los ocupados, mientras que los no sobrecualificados eran el 69,7%. Nuevamente, el aumento más fuerte se da a partir de 1999: hasta entonces, la proporción se había mantenido relativamente estable. De 1999 a 2002, no obstante, crece fuertemente, hasta desacelerar su crecimiento de 2002 a 2004.

### B) Jóvenes y adultos: un contraste en disminución.

| Edad          | Formación en relación a la ocupación | 2004              |                |  |   |
|---------------|--------------------------------------|-------------------|----------------|--|---|
|               |                                      | Asalariados       | Asalariados    | Años totales de sobrecualificación (1) | Media de años de sobrecualificación (2) |
|               |                                      | Miles de personas | Distribución % | Miles de años                          | Años                                    |
| 16-29 años    | Total                                | 575,3             | 100,0          | 1.139,6                                | 2,0                                     |
|               | Sobrecualificados                    | 284,9             | 49,5           | 1.311,6                                | 4,6                                     |
|               | No Sobrecualificados                 | 290,4             | 50,5           | -171,9                                 | -0,6                                    |
| 30 y más años | Total                                | 1.692,8           | 100,0          | 1.764,8                                | 1,0                                     |
|               | Sobrecualificados                    | 637,2             | 40,7           | 2.844,2                                | 4,5                                     |
|               | No Sobrecualificados                 | 1.055,6           | 59,3           | -1.079,4                               | -1,0                                    |

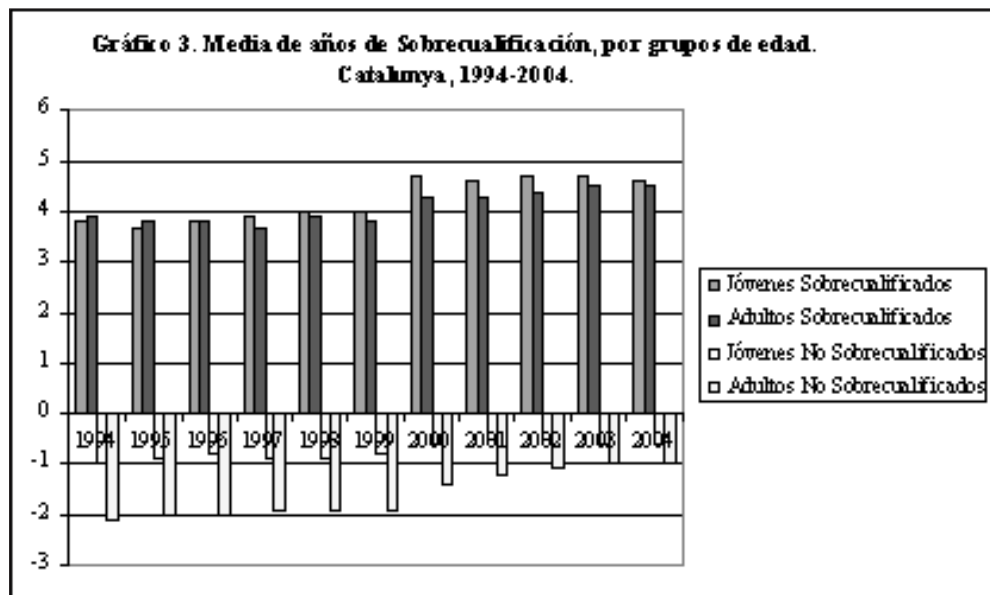


- (1) Años totales de sobrecualificación: Miles de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.
- (2) Media de años de sobrecualificación: número medio de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

La segmentación del mercado de trabajo catalán entre jóvenes y adultos (Serracant, 2001) se refleja en el fenómeno de la sobrecualificación. Como era previsible, los jóvenes son el colectivo más directamente afectado por la sobrecualificación: la mitad de los jóvenes ocupados asalariados (49,5%) están sobrecualificados, porcentaje que representa 284.900 trabajadores. Los jóvenes han estudiado un total de 1.139.600 años más de lo que sería estrictamente necesario por desarrollar sus ocupaciones, y la media de años de sobrecualificación de cada joven ocupado es de 2,0 años. Vemos, por lo tanto, que el mercado de trabajo catalán no parece corresponderse con la formación de los jóvenes, puesto que no es capaz de ofrecer suficientes ocupaciones cualificadas a un segmento importante de la población joven. La comparación con los mayores de 29 años pone en evidencia la situación de los jóvenes: en la medida que la sobrecualificación entre los mayores de 29 años es un 8,2% inferior. Con respecto al total de años estudiados de más por jóvenes y «adultos», el hecho de que en el mercado de trabajo haya muchas más personas mayores de 29 años que jóvenes es lo que explica que el total de horas estudiadas de más entre los «adultos» sea superior al de los jóvenes. Resulta más esclarecedor, por lo tanto, fijarse en la comparación de la media de años de sobrecualificación: la media de años estudiados de más por los jóvenes ocupados (2,0) duplica la de los mayores de 29 años (1,0).

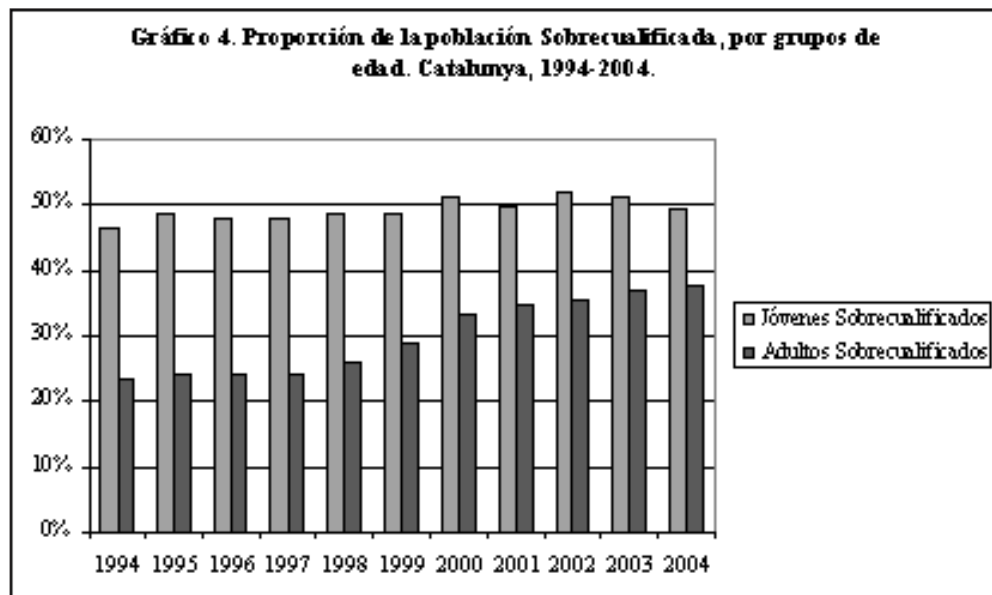
Si nos centramos en el colectivo joven, vemos que hay un 50,5% de jóvenes no sobrecualificados. En este grupo se incluyen tanto los infracualificados como aquellos jóvenes la formación de los cuales coincide con la formación mínima requerida en su ocupación. La media de años de sobrecualificación en este grupo es –de 0,6 años; los años totales de sobrecualificación en este colectivo son –171.900. La modestia de las cifras entre los no sobrecualificados nos sugiere que, entre estos jóvenes, la situación dominante es la «no sobrecualificación pura», es decir, la correspondencia entre el nivel formativo del joven y el mínimo requerido por su trabajo. Por el contrario, entre el 49,5% de los jóvenes sobrecualificados, la media de años de sobrecualificación llega a 4,6 años y los años totales de sobrecualificación son 1.311.600. Así pues, mientras que las cifras de la infracualificación son moderadas, la sobrecualificación genera más dificultades. Aún así, en las conclusiones veremos como la escasa presencia de la infracualificación juvenil no tiene por qué ser un dato positivo, puesto que puede señalar una elevada correspondencia entre unas ocupaciones poco cualificadas y un segmento de jóvenes con un nivel formativo igualmente bajo.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

El gráfico nos muestra la evolución de la media de años de sobrecualificación de jóvenes y mayores de 29 años. Constatamos que la evolución ascendente que afecta la población general se debe, en buena parte, al aumento de la media de años de sobrecualificación entre los jóvenes: en 1994 la media era de sólo 1,2 años, mientras que en 2004 ya llegaba a 2,0 años. Entre los sobrecualificados, la media ha aumentado 0,8 años (de 3,8 a 4,6); entre los no sobrecualificados, la media ha crecido 0,4 puntos (de -1,0 a -0,6).

Resulta muy interesante, por otro lado, observar la evolución de la población ocupada mayor de 29 años. La media de años de sobrecualificación ha aumentado, en el periodo considerado, 1,7 puntos (de -0,7 a 1,0). Es decir, en sólo diez años la población mayor de 29 años ha pasado de estar infracualificada a estar sobrecualificada. Entre los sobrecualificados, la media ha pasado de 3,9 a 4,5 años. La evolución paralela de jóvenes y mayores de 29 años nos sugiere que, a medida que los ocupados pasan del colectivo juvenil al mayor de 29 años, la situación de sobrecualificación no se resuelve y este fenómeno se traslada al conjunto de la población ocupada. Esto es lo que nos muestra el siguiente gráfico.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

El aspecto principal a destacar consiste en el crecimiento de la sobrecualificación entre el colectivo mayor de 29 años, incremento que lo sitúa más cerca del colectivo joven. Así, aun cuando entre los jóvenes la proporción de sobrecualificados ha crecido 3 puntos en estos diez años (del 46,5% al 49,5%), el aumento entre la población mayor de 29 años ha sido todavía más destacado: ha pasado del 23,5% al 37,6%, un aumento de 14,1 puntos en sólo diez años. Si en 1994 la diferencia entre jóvenes y mayores de 29 años era de 23,0 puntos, en 2004 había disminuido hasta 11,9 puntos. Teniendo en cuenta que en el periodo analizado el nivel formativo requerido por las ocupaciones no ha disminuido, y que el nivel formativo de las personas de más edad tampoco ha aumentado (puesto que muy pocos han cursado estudios reglados), se impone la conclusión que el aumento de la sobrecualificación en el colectivo mayor de 29 años responde a la incorporación dentro del colectivo de mayores de 29 años de los individuos que en 1994 tenían 29 años o menos. A medida que las nuevas generaciones —marcadas por la sobrecualificación— van abandonando la juventud sin dejar, no obstante, la sobrecualificación (es decir, sin conseguir una inserción satisfactoria al mercado de trabajo), esta se extiende al conjunto de la población ocupada y deja de ser una característica intrínseca del mercado laboral juvenil. La extensión de la sobrecualificación entre el conjunto de la población ocupada también puede observarse a partir de la proporción de la sobrecualificación juvenil respecto el total de la sobrecualificación: si en 1994 casi la mitad de los sobrecualificados eran jóvenes (45,4%), en 2004 sólo eran una tercera parte de los sobrecualificados (30,9%).

De continuar esta tendencia, la sobrecualificación dejará de ser un fenómeno que afecte principalmente a los jóvenes y se convertirá en una característica estructural del conjunto del mercado de trabajo.

Aún así, es importante observar la tendencia a la estabilización que se produce a partir de 2000. De 1999 a 2000 se produce un salto importante, pero a partir de esta fecha tanto la media de años de sobrecualificación como la proporción de sobrecualificados tiende a estabilizarse en ambas poblaciones (jóvenes y mayores de 29 años). De 2000 a 2004, la media de años de sobrecualificación entre los jóvenes se ha mantenido sobre los 4,7 años, aun cuando ha subido 0,2 puntos entre los mayores de 29 años (de 4,3 a 4,5 años). Más destacada resulta la evolución de los jóvenes sobrecualificados, que ha disminuido dos años seguidos, a pesar de que ha continuado aumentando entre los mayores de 29 años. Parece, pues, que mientras la sobrecualificación se estabiliza entre los jóvenes, sigue creciendo entre la población de más edad. Es posible que esta situación continúe en los próximos años, de manera que la sobrecualificación acabe siendo un fenómeno propio del conjunto de la población ocupada.

Si seguimos comparando los resultados de los dos últimos gráficos vemos como, a pesar de que la proporción de jóvenes sobrecualificados respecto al total de jóvenes ha mostrado un crecimiento constante pero moderado (un 3% en diez años), la media de años de sobrecualificación ha aumentado fuertemente. Podemos decir, por lo tanto, que aun cuando la proporción de jóvenes sobrecualificados no ha crecido espectacularmente, sí que lo ha hecho el número de años estudiados de más por los jóvenes: es decir, *los sobrecualificados cada vez lo están más*.

### **C) Población joven por sexo: un sesgo de género.**

En las últimas décadas las nuevas generaciones han invertido la relación tradicional entre género y estudios: si entre las generaciones mayores de 29 años son los hombres quienes tienen un nivel de instrucción más elevado, entre los jóvenes las chicas han invertido esta situación y están más formadas. Esta situación, como es de esperar, se traduce en una sobrecualificación más acentuada entre las jóvenes que entre los jóvenes. La Tabla 1 del Anexo II nos proporciona datos en función del sexo de los jóvenes. Ofrecemos un extracto de la información más significativa.

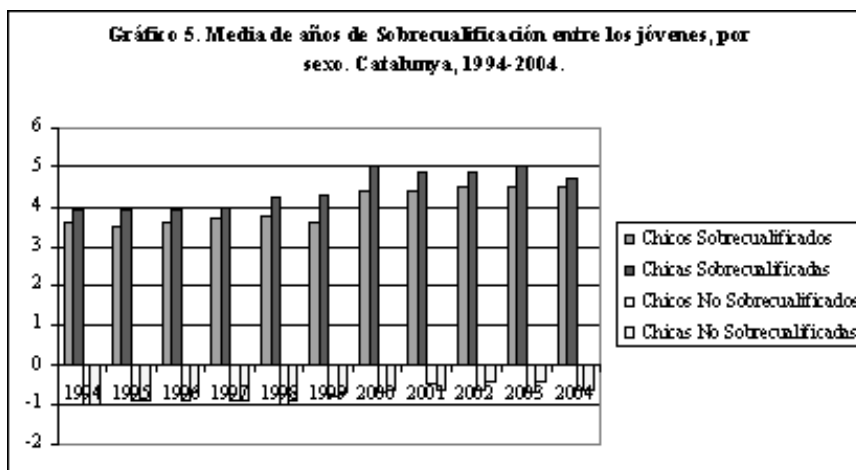
| Sexo    | Formación en relación a la ocupación | 2004              |                |  |   |
|---------|--------------------------------------|-------------------|----------------|--|---|
|         |                                      | Asalariados       | Asalariados    | Años totales de sobrecualificación (1) | Media de años de sobrecualificación (2) |
|         |                                      | Miles de personas | Distribución % | Miles de años                          | Años                                    |
| Hombres | <b>Total</b>                         | 321,6             | 100,0          | 536,4                                  | 1,7                                     |
|         | <b>Sobrecualificados</b>             | 153,6             | 44,7           | 641,7                                  | 4,5                                     |
|         | <b>No Sobrecualificados</b>          | 178,0             | 55,3           | -105,3                                 | -0,6                                    |
| Mujeres | <b>Total</b>                         | 253,7             | 100,0          | 603,3                                  | 2,4                                     |
|         | <b>Sobrecualificados</b>             | 141,3             | 55,7           | 669,9                                  | 4,7                                     |
|         | <b>No Sobrecualificados</b>          | 112,4             | 44,3           | -66,6                                  | -0,6                                    |

(1) Años totales de sobrecualificación: miles de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

(2) Media de años de sobrecualificación: número medio de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

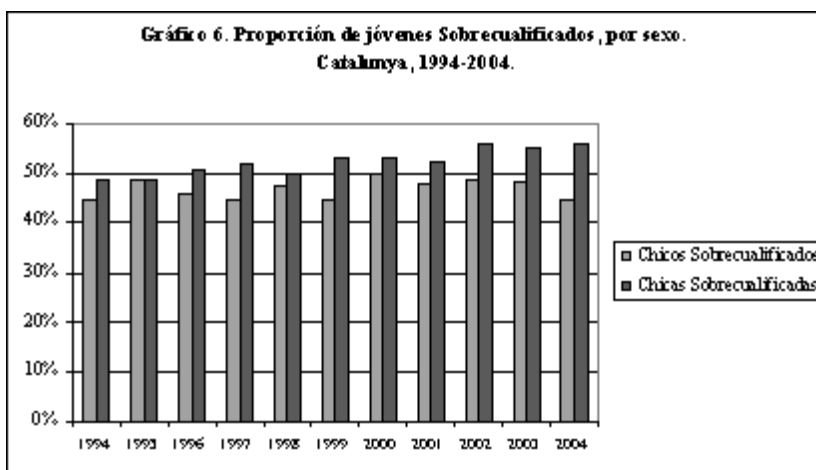
Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

Los datos nos indican que hay más chicos sobrecualificados (153.600) que chicas sobrecualificadas (141.300). Las chicas representan el 47,9% de la sobrecualificación joven, mientras que sólo son el 44,1% del total de ocupados jóvenes. En otras palabras, la sobrecualificación es más usual entre las chicas (afecta al 55,7% de las ocupadas) que entre los chicos (44,7%). Este peso desigual de la sobrecualificación es lo que explica el hecho que, a pesar de que hay más chicos ocupados que chicas, los años totales de sobrecualificación sean más entre las chicas (669.900) que entre los chicos (536.400). Visto de otra manera, la mayor presencia de la sobrecualificación entre las chicas se traduce en que la media de años de sobrecualificación es de 2,4 entre las chicas y de 1,7 entre los chicos. Entre los sobrecualificados, la media de años es claramente superior entre las chicas (4,7 y 4,5 años), y entre los infracualificados la media de años es igual entre ambos sexos. En definitiva, la sobrecualificación no sólo es un fenómeno que afecta los jóvenes de manera especial, sino que las mujeres jóvenes son el colectivo más directamente afectado. La tradicional posición de debilidad de las chicas en el mercado de trabajo parecería reflejada en estos datos. Aún así, debemos tener en cuenta que las chicas tienen un nivel de instrucción superior al de los chicos, por lo cual hay que ser cautelosos en el momento de hacer valoraciones sobre estas cifras: en la medida que las chicas ya están accediendo a los lugares cualificados en una proporción superior a los chicos, también es lógico que el colectivo preparado para estas ocupaciones pero que no ha conseguido acceder a ellas sea superior.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

La evolución en los últimos diez años nos muestra que la distancia entre ambos sexos tiende a aumentar. Así, en 1994 la media de años de sobrecualificación de los chicos (1,0 años) sólo era 0,4 puntos inferior a las chicas (1,4 años); en 2004, por el contrario, la media de los chicos (1,7 años) ya era 0,7 puntos inferior a las chicas (2,4 años). En el gráfico superior vemos que entre los chicos sobrecualificados la media ha crecido 0,7 años en el periodo analizado; entre las chicas, ha crecido 1,0 años. Hará falta esperar unos años para ver si el recorte de la distancia de los últimos años es circunstancial o supone un cambio de tendencia.



Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

Finalmente, la evolución de la proporción de sobrecualificados entre los chicos y las chicas nos indica que la proporción de chicas sobrecualificadas ha aumentado más rápidamente que entre los chicos: así, en 1994 el 44,6% y el 48,7% de los ocupados y las ocupadas estaban sobrecualificados; en 2004, la sobrecualificación era prácticamente la misma entre los chicos (aunque en una proporción aún inferior a las chicas de 1994) pero ya incluía a más de la mitad de las ocupadas (55,7%). Por otro lado, la estabilización de la sobrecualificación reseñada en el apartado anterior se traduce en un comportamiento diferenciado según el sexo. A pesar de que de 2002 a 2003 la disminución es semejante en ambos grupos, de 2003 a 2004 la proporción de sobrecualificadas ha vuelto a aumentar (0,5%) mientras que ha disminuido fuertemente entre los chicos (-3,6%). Así, parece que en el terreno de la sobrecualificación se reproduce un fenómeno habitual en el funcionamiento ordinario del mercado de trabajo: las chicas no solo tienden a tener una posición más vulnerable, sino que a menudo son las últimas en ve mejorar su peor situación.

#### **D) Síntesis de los resultados**

Nos parece oportuno sintetizar los principales resultados expuestos en este apartado, para evitar que los aspectos fundamentales queden escondidos tras un torrente de datos. En primer lugar, es importante destacar que la sobrecualificación es un fenómeno de una cierta magnitud en el mercado laboral catalán: cuatro de cada diez ocupados asalariados (40,7%) trabajan en ocupaciones que requieren un nivel formativo mínimo inferior al que poseen. Visto de otra manera, esto implica que, como media, cada ocupado asalariado ha estudiado 1,3 años más de lo estrictamente necesario para el desarrollo de su ocupación. En relación a esta media, conviene destacar la diferencia entre la media de años de sobrecualificación de los individuos efectivamente sobrecualificados (4,5 años) y la de los individuos no sobrecualificados (-0,9 años). Es decir, mientras que los primeros tienen una formación claramente superior al mínimo requerido por su ocupación, los segundos están muy ligeramente infracualificados. El aspecto más importante a destacar, no obstante, consiste en la evolución de la sobrecualificación: en el periodo analizado (1994-2004), la proporción de la población sobrecualificada ha pasado del 30,3% al 40,7%; nos encontramos ante un fenómeno que ha crecido fuertemente en los últimos años.

En segundo lugar, la sobrecualificación afecta a los jóvenes de manera especial: la tradicional segmentación por edades del mercado de trabajo también se refleja en la sobrecualificación. Así, la mitad de los jóvenes ocupados asalariados (49,5%) están sobrecualificados, mientras que sólo el 37,6% de los mayores de 29 años lo están. Si observamos la media de años de sobrecualificación, vemos que en los jóvenes se sitúa en 2,0 años mientras que en los mayores de 29 años es de 1,0 años. Esta especificidad juvenil, no obstante, está cambiando: la evolución en los últimos años nos indica que la distancia que separa jóvenes y mayores de 29 años en relación a la sobrecualificación está disminuyendo. Así, de 1994 a 2004, los jóvenes han aumentado 0,8 años su media de años de sobrecua-

lificación, mientras que ha aumentado 1,7 años entre los mayores de 29 años. Como veremos más adelante, esta evolución sugiere que la sobrecualificación no es, como podría parecer, un fenómeno asociado a la edad de los individuos, sino a la generación a la cual pertenecen.

En tercer lugar, destaca el hecho que de 2002 a 2004 la tendencia al crecimiento de la sobrecualificación juvenil se ha invertido: la media de años de sobrecualificación ha pasado de 2,2 a 2,0 años; y la proporción de sobrecualificados ha pasado del 52,1% al 49,5%. En los próximos años veremos si ésta tendencia continua o si, por el contrario, se trata de una circunstancia eventual.

Finalmente, los resultados con respecto a las diferencias entre sexos nos muestran que la proporción de chicas sobrecualificadas es superior a la de los chicos (55,7% y 44,7%, respectivamente). Además, la media de años de sobrecualificación de las chicas es claramente superior a los chicos (2,4 y 1,7 años, respectivamente), lo cual concuerda con el mayor nivel de instrucción de las chicas. Conviene destacar, finalmente, que en el periodo estudiado la distancia entre chicos y chicas ha tendido a aumentar, puesto que si en 2004 la media de años de sobrecualificación de las chicas era 0,7 años superior a la de los chicos, diez años antes sólo la superaba en 0,4 años.

### E) Algunas matizaciones

Los resultados ofrecidos hasta el momento deberían ser relativizados a partir de dos consideraciones. En primer lugar, debe tenerse en cuenta la diferencia entre la *oficialidad* del mercado de trabajo y su *realidad*. La cuantificación de la sobrecualificación puede verse afectada al alza por la estrategia utilizada por algunas organizaciones de asignar a sus trabajadores tareas que no se corresponden con su ocupación formal, sino que corresponderían a ocupaciones asociadas a un nivel formativo superior. Así, un universitario contratado como administrativo pero que realiza tareas de técnico estaría formalmente sobrecualificado, pero en la práctica estaría desarrollando unas tareas acordes con su nivel de instrucción. Si esta práctica —sobre la que no disponemos de datos fiables— fuese común, entonces las cifras que hemos calculado en relación a la sobrecualificación deberían ser revisadas a la baja. En este caso, mejoraría un aspecto de la posición de los asalariados en el mercado de trabajo (la relación entre formación y tareas desarrolladas), pero obviamente empeoraría otro aspecto relevante (la relación entre tareas desarrolladas y retribución económica).

La segunda matización es de tipo metodológico. La sobrecualificación ha sido entendida, en este estudio, como la diferencia entre la cualificación *mínima* requerida para su ocupación. No se ha medido, por tanto, la diferencia entre el nivel de cualificación del joven y el nivel de cualificación *óptimo* de su ocupación. Ignoramos, pues, si la sobrecualificación finalmente medida nos indica una situación en que buena parte de los jóvenes están *demasiado* preparados para desarrollar sus trabajos o sí, sencillamente, están más preparados de lo que sería *estrictamente necesario*. La magnitud de las cifras —recordemos que los jóvenes sobrecualificados tienen una media de sobrecualificación de 4,6 años—, no obs-



tante, nos sugiere un desajuste importante entre la inversión educativa realizada por el joven y su utilización en el puesto de trabajo. En todo caso, más que fijarnos en los datos concretos de la sobrecualificación, las cifras aquí presentadas nos sirven para monitorizar su evolución, marcada, como hemos visto, por una fuerte tendencia al alza en el periodo analizado.

#### 4. CONCLUSIONES

El análisis de los datos referentes a la sobrecualificación en Catalunya nos permite destacar varios elementos. De entrada, vemos que la sobrecualificación es un fenómeno de cierta magnitud, puesto que afecta a buena parte de la población ocupada asalariada que no cursa estudios. Además, el crecimiento que ha experimentado de 1994 a 2004 nos hace pensar en una tendencia al alza, a pesar del estancamiento mostrado en el último año estudiado. Conviene mencionar, igualmente, que la sobrecualificación afecta a los jóvenes de manera especial; concretamente, las mujeres jóvenes son el colectivo más afectado por este fenómeno.

La extensión de la sobrecualificación difícilmente puede ser valorada como positiva, ya que la sobrecualificación genera dificultades a dos niveles. En el plano *personal*, provoca que el esfuerzo realizado por los individuos en la adquisición de determinados conocimientos no se vea recompensado con una ocupación que permita utilizarlos y desarrollarlos; situación que puede generar una cierta frustración entre los ocupados. Esta misma problemática se reproduce en el plano *colectivo*, puesto que la sobrecualificación implica que la inversión pública y privada en educación se traduce en la infrautilización de los conocimientos y capacidades generadas. Aun cuando puede esperarse que un incremento del nivel de instrucción de los miembros de una sociedad contribuya a la mejora de su economía (aumento de la productividad, capacidad de atracción de inversiones, etc.), lo que de manera directa provoca la sobrecualificación es la infrautilización de lo que podríamos denominar «corpus de conocimiento social».

La importancia creciente de la sobrecualificación y su especial incidencia entre los jóvenes nos lleva a preguntarnos por los motivos de este cambio sustancial en el mercado laboral catalán. Hemos visto como las causas del incremento de la sobrecualificación están relacionadas con la diferente evolución del nivel de instrucción y de la estructura profesional: mientras que el nivel de estudios de la población catalana ha mejorado fuertemente en las últimas décadas, el tipo de ocupaciones disponibles en el mercado laboral no lo ha hecho del mismo modo. En otras palabras, los estudios de los jóvenes han mejorado más que los trabajos que se les ofrecen. Aún así, el aumento general del nivel de instrucción de los jóvenes ha sido paralelo a su polarización: hay una proporción importante de jóvenes que ni siquiera finalizan con éxito la escolarización obligatoria. Parece, pues, que la economía catalana ofrece «suficientes» ocupaciones poco o nada cualificadas a los jóvenes con pocos estudios, mientras que no ofrece suficientes

ocupaciones cualificadas a los jóvenes con una formación media o superior. La pregunta a hacerse no es si el nivel de instrucción de los jóvenes es demasiado alto, sino si el perfil de las profesiones que genera la economía no es demasiado bajo.

A pesar de esto, incluso en el mejor de los contextos económicos, difícilmente la economía catalana habría podido mejorar a la misma velocidad que el nivel de instrucción de los jóvenes. Para entender la fuerte inversión educativa realizada por los jóvenes catalanes debemos recordar la situación de precariedad que caracteriza buena parte del mercado de trabajo juvenil (SERRACANT, 2001). Desde este punto de vista, el fuerte aumento del nivel de instrucción de los jóvenes no estaría vinculado únicamente a una mejora de los puestos de trabajo disponibles sino a sus dificultades de inserción laboral. Nos encontramos en un contexto de alto paro y precariedad juveniles, vinculado —más que a los ciclos económicos— a las opciones desreguladoras del mercado de trabajo. Esta liberalización de la esfera laboral es un de los elementos clave de la globalización y ha provocado una erosión de las condiciones laborales de buena parte de los ocupados<sup>5</sup>. En este contexto, la formación es percibida por los jóvenes como una buena inversión: no sólo porque sus contenidos se acaben utilizando en el mercado de trabajo, sino porque las titulaciones se han convertido en un mecanismo de selección de los trabajadores. El contexto de la sobrecualificación en Catalunya confirma la asunción de los planteamientos credencialistas por parte de los jóvenes y sus familias: se espera que las titulaciones sirvan de credencial de entrada a un mercado de trabajo en crisis. En esta línea, Martín y Lope (1999) analizaron los procesos de selección del personal en varias empresas catalanas y constataron que «la educación hace la función de criba. (...) la abundancia de titulaciones medias y superiores desplazan hacia el desempleo a los colectivos de menor nivel educativo. Sin embargo, este mayor nivel educativo no se traduce en puestos de trabajo cualificados, en tanto que las empresas contratan trabajadores con niveles educativos superiores a la cualificación exigida por el trabajo a desempeñar» (op. cit.: 47).

La paradoja de esta situación es que a pesar de que a nivel colectivo la sobrecualificación puede tener consecuencias negativas, a nivel individual la inversión en educación se convierte en un instrumento básico de acceso a las mejores ocupaciones: este hecho permite entender la escalada inflacionista de las titulaciones que se está produciendo. Así, por un lado, las titulaciones medias y altas se han devaluado, puesto que actualmente no aseguran las posiciones que en el pasado prácticamente garantizaban; por el otro lado, se han revalorado: en primer lugar, porque se han convertido en un requisito imprescindible de acceso a las mejores

---

<sup>5</sup> Conviene tener en cuenta que la inserción laboral no sólo se ha convertido en más difícil de lograr sino también más importante: en la medida que el proceso general de liberalización erosiona los mecanismos estatales de apoyo a los individuos, lo que se produce es un aumento de su dependencia respecto al mercado de trabajo. La creciente «mercantilización» de las personas puede estar contribuyendo a este aumento de la inversión en educación, puesto que el mercado de trabajo se está convirtiendo —junto con la familia— en la única esfera capaz de garantizar la inserción social de los jóvenes.

posiciones —a pesar de no garantizarlas—; y en segundo lugar, porque con ellas el joven intenta evitar caer en las peores ocupaciones de un mercado de trabajo crecientemente segmentado.

La consecuencia de esta estrategia individual, no obstante, es que se produce una mejora general del nivel de instrucción sin que las ocupaciones disponibles hayan variado en la misma medida. De manera que, como dice J. Oliver, «a escala individual, la sobreeducación puede tener un carácter persistente. En concreto, cuando un individuo entra en un puesto de trabajo para el que está sobrecualificado, le puede resultar difícil abandonar esta posición y acceder a puestos de trabajo más acordes con su cualificación» (OLIVER ET AL, 2002). Otros autores también defienden el carácter permanente de la sobrecualificación. García-Montalvo y Peiró (1999) demuestran, comparando la evolución de la sobrecualificación «objetiva» y «subjctiva», que la disminución de la sobrecualificación percibida por los propios jóvenes a menudo no se ajusta a la realidad, sino que son los jóvenes quienes se ajustan a esta: «la disminución de la sobrecualificación con la edad tiene su explicación en un ajuste adaptativo a la baja de las expectativas de los jóvenes sobre el tipo de tareas que pueden realizar así como el efecto de la depreciación de los conocimientos fruto de la falta de utilización de los mismos» (op cit: 173).

Estos estudios, sobre las dificultades para superar la sobrecualificación, encajan con el que podemos considerar el principal resultado de nuestra investigación: la extensión de la sobrecualificación al conjunto de la población ocupada. En 1994 la sobrecualificación era un fenómeno que afectaba principalmente los jóvenes, de manera que podía pensarse que a medida que los jóvenes iban insertándose al mercado de trabajo, abandonaban su situación de sobrecualificación. En 2004, no obstante, la sobrecualificación se ha extendido a la población mayor de 29 años. Este hecho no se explica por una rebaja de las cualificaciones requeridas por las ocupaciones disponibles, sino por el hecho que los jóvenes tienden a no superar su situación de sobrecualificación una vez abandonan su etapa de iniciación laboral. La superación de la etapa juvenil, por lo tanto, no comporta la superación de las problemáticas laborales asociadas a este grupo de edad. Hablamos de un **efecto edad** cuándo los jóvenes, al abandonar la etapa inicial de su entrada en el mundo laboral, van consolidando su posición; por el contrario, la evolución de la sobrecualificación nos sugiere que nos encontramos ante un **efecto generación**, de manera que las dificultades no se superan con el paso del tiempo sino que acompañan al individuo a lo largo de su trayectoria vital. En otras palabras: lo que parecía una problemática asociada a la edad de los individuos (que se iría solucionando a medida que los jóvenes consolidaran su posición en el mercado de trabajo) se está convirtiendo en un fenómeno estructural, característico del nuevo contexto de la globalización y la desregulación: en un mercado de trabajo altamente precarizado, la inversión en formación no se explica sólo por la utilidad de los *conocimientos* adquiridos sino también por la importancia de las *credenciales educativas* en el momento de intentar lograr una posición estable. Obviamente, no todos los jóvenes se ven afectados del mismo modo por el paro, la precariedad y la sobrecualificación sino que existe un amplio abanico

de situaciones, que van desde lo que Casal (2000) denomina *trayectorias de éxito precoz* (alto nivel de instrucción y rápida y exitosa inserción laboral) hasta las *trayectorias desestructuradas* (bajo nivel de instrucción e inserción laboral bloqueada por el paro, la precariedad y la inactividad). El origen social aparece como una de las variables básicas para explicar la inclusión de unos u otros jóvenes en cada trayectoria (SALVADÓ Y SERRACANT, 2003).

### ***Soluciones a la problemática***

Ante esta problemática que, como vemos, es individual y colectiva, han surgido varios planteamientos que intentan encontrarle una salida. A continuación repasaremos tres de los más destacados.

El primer planteamiento es de sentido común: buena parte de las dificultades actuales de los jóvenes catalanes en el mercado de trabajo se deben a un factor demográfico que en el futuro desaparecerá. La llegada a edad laboral de los hijos del *baby-boom*, combinada con un periodo de inestabilidad económica, sería la responsable de las dificultades de inserción laboral de los jóvenes y, por lo tanto, de la inflación en las titulaciones. A medida que estas generaciones se vayan insertando laboralmente y que las generaciones menos pobladas vayan entrando en el mercado de trabajo, esta situación mejorará. Este es el planteamiento defendido, por ejemplo, por Oliver, que afirma que «desde una óptica agregada, el problema de la sobreeducación en España muestra tendencia a desaparecer. El motivo radica en el comportamiento esperable de la oferta de empleo. En efecto, a consecuencia de la caída demográfica, la entrada de nuevas generaciones en el mercado laboral tiende a ralentizarse, a la vez que la economía española muestra capacidad para crear nuevos empleos. Por tanto, desde una óptica agregada, la sobreeducación habrá sido un fenómeno transitorio» (OLIVER ET AL, 2002).

Este planteamiento, no obstante, presenta una serie de dificultades. La primera es la anunciada bajada demográfica: las proyecciones de población tendrían que ser revisadas al alza, puesto que incluso las proyecciones más optimistas se quedan cortas delante del fenómeno migratorio. En los últimos años resulta evidente que la inmigración provocará que, de producirse, la crisis demográfica sea muy inferior a la esperada. En segundo lugar, conviene tener en cuenta el impacto que puede tener sobre el mercado de trabajo la introducción de nuevas tecnologías: sin caer en los extremos planteados por Rikfin (1999) es probable que la implementación de las nuevas formas de gestión y de las nuevas tecnologías acabe teniendo algún impacto en el mercado de trabajo, teniendo en cuenta su atraso en esta cuestión. En tercer lugar, varios estudios (ver MARTÍN Y LOPE, 1999) nos muestran la consolidación de la práctica empresarial de contratar jóvenes con niveles formativos superiores a los necesarios para su ocupación: ante la abundancia de este tipo de oferta, los empleadores se decantan por los niveles formativos altos, asociándolos a una serie de características altamente valoradas (educación, disciplina, responsabilidad, etc.). Desde este punto de vista, la tendencia a la sobrecualificación sería relativamente independiente del ciclo demográfico o económico. Finalmente, cualquier recesión económica tendrá en los

jóvenes a sus principales víctimas, puesto que se trata de un colectivo que ha negociado su entrada en el mercado de trabajo en peores condiciones que las generaciones anteriores. En este sentido, es probable que las crisis económicas estimulen la prolongación de los estudios —para posponer la entrada al mundo laboral y para prepararla mejor—, con lo cual la sobrecualificación puede aumentar.

El segundo planteamiento que intenta encontrar una salida a la sobrecualificación es el más conocido. La extensión y asunción por amplios colectivos de los supuestos de la teoría del capital humano ha provocado que delante de cualquier dificultad del mercado de trabajo la solución que se potencie desde las instancias gubernamentales sea la de invertir en formación. Este planteamiento, no obstante, genera dudas importantes en un contexto de sobrecualificación: cómo hemos visto, buena parte de los jóvenes ya están lo suficiente formados; es el mercado de trabajo (las ocupaciones disponibles) el que no «está a la altura». Ciertamente, una parte significativa de los jóvenes tienen un nivel de instrucción bajo: para este segmento (que no es el sobrecualificado) la formación sí que puede ser una buena estrategia, tanto a nivel individual como colectivo, por lo que es necesario que se impulsen las políticas y programas contra el abandono escolar.

Pero una mayor inversión educativa no resolvería la problemática de los jóvenes sobrecualificados (aun cuando a nivel individual la formación tiende a mejorar las posibilidades de una persona respecto a las demás); al contrario, provocaría un aumento de la «inflación» de las titulaciones. Además, incluso en un contexto ideal desde el punto de vista de la teoría del capital humano (con el mínimo posible de individuos con baja formación), las titulaciones también servirían para escoger unos trabajadores y rechazar otros. Es decir, funcionarían como mecanismo de competencia entre las personas, de manera que también habría un conjunto de «perdedores» que podrían, como pasa en la actualidad, tener que vender su fuerza de trabajo en unas condiciones de debilidad y vulnerabilidad. La inversión en formación, en este sentido, no resuelve el problema básico del nuevo contexto laboral desregulado: la desprotección de los trabajadores. Una sociedad únicamente preocupada en ofrecer a todos sus miembros las mismas oportunidades educativas no haría otra cosa que democratizar el reparto de las ocupaciones y posiciones sociales, desde las privilegiadas hasta las marginales, sin modificar, no obstante, esta estructura de desigualdades. Si se tiene una concepción de la igualdad y de las oportunidades como la propugnada por Schumpeter (en que lo importante no es que haya posiciones de vulnerabilidad o exclusión sino que las personas que las ocupan vayan variando), los planteamientos del capital humano pueden ser pertinentes. Pero si se pretende que el número de personas y colectivos vulnerables o excluidos se vaya reduciendo, es evidente que hará falta estimular la creación de puestos de trabajo de calidad y, al mismo tiempo, proteger a los individuos que no ocupen las posiciones más altas de la estructura ocupacional.

El tercer planteamiento intenta solucionar de manera individual una problemática colectiva: se trata de potenciar el espíritu emprendedor entre los jóvenes. El fomento del espíritu emprendedor y el incremento de la inversión en capital

humano son las dos soluciones priorizadas por las administraciones, especialmente por la U.E. Se trataría de utilizar la formación de los jóvenes sobrecualificados (la cual se asocia con la capacidad de gestión y la iniciativa) para estimular su conversión en empresarios. Si este planteamiento puede dar sus resultados a un número determinado de individuos, resulta inadecuado ofrecerlo como solución a un mercado de trabajo joven precarizado y con una elevada tasa de paro. El fomento del espíritu emprendedor, en parte, es una estrategia de las administraciones para desentenderse de una problemática (la precarización y sobrecualificación) que ellas mismas han creado a partir de las sucesivas (des)regulaciones, situándola a nivel individual y no colectivo. Esta última reflexión, nos conduce a un punto crítico en cualquier análisis del mercado de trabajo: el nivel político. Si un factor fundamental para explicar la sobrecualificación consiste en el debilitamiento de la posición de los jóvenes en el mercado de trabajo, son necesarias acciones para enderezar esta posición. Insistir en la desregulación como mecanismo de mejora del mercado de trabajo sería como utilizar el virus para curar el enfermo: ha sido precisamente el proceso de desregulación el que, sin haber demostrado todavía su validez para crear ocupación<sup>6</sup>, ha provocado el empeoramiento de la situación laboral de los jóvenes. Se hace necesaria una intervención decidida de la administración para contribuir a solucionar la problemática de la sobrecualificación. Esta intervención puede darse de dos maneras complementarias: en primer lugar, puede impulsarse la creación directa de ocupación de calidad, en las condiciones favorables a los trabajadores que tradicionalmente caracterizaban la contratación pública. En segundo lugar, es imprescindible impulsar un pacto entre el estado y la patronal (con el apoyo de sindicatos y universidades) para pasar de una economía basada en el trabajo intensivo, poco cualificado y de salarios bajos a una economía en que las ocupaciones estables y cualificadas tengan un papel preponderante. Es decir, es necesaria una actuación sobre el tejido productivo que lo estimule a crear ocupaciones cualificadas y de calidad, de acuerdo con el esfuerzo educativo realizado por los jóvenes y por el conjunto de la sociedad.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, L. E.

2000 *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Madrid: Fundamentos.

BENTOLILA, S. Y DOLADO, J. J.

1994 *Labour flexibility and wages: lessons from Spain*. Centro de Estudios Monetarios y Financieros. Documento de Trabajo nº 9406.

BENTOLILA, S. Y SAINT-PAUL, G.

---

<sup>6</sup> Ver, p. e., TOHARIA (1999), BENTOLILA Y DOLADO (1994), DOLADO (1999), STANDING (1993) y SEGURA (1991).

- 1992 «The macroeconomic impact of flexible labour contracts: an application to Spain». *European Economic Review*. Núm 36.
- BOURDIEU, P.  
1988 *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- CACHÓN, L.  
1999 «Políticas de empleo juvenil en España: entre las políticas (dichas) de ‘inserción’ y las prácticas de ‘temporalidad’», en *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, L. Cachón, Ed. València: Set i Mig.
- CANO, E.  
1997 *Canvi socioeconòmic i precarització laboral en el sistema capitalista*. Tesis doctoral: Universitat de València.
- CASAL, J.  
2000 «Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas sobre juventud», en *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, L. Cachón, Dir., Madrid: Insituto de la Juventud.
- CASAL, J. ET AL  
2003 *L'enquesta als joves de Catalunya 2002. Avançament de resultats*. Barcelona: Secretaria General de Joventut.
- CASTELLS, M.  
2001 *La era de la información. Vol. 1: La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- CHAMORRO, F.  
1999 «Manuel Castells: Los estados ya no pueden gobernar; solo negociar». *Ajoblanco*, octubre.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
2002 *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España en 2001*. Consejo Económico y Social. [Documento on-line] <<http://www.ces.org>> [Web consultada en mayo de 2003].
- DOLADO, F. ET AL  
1999 *Youth labour markets in Spain: education, training and crowding-out*. Madrid: Universidad Carlos III. Working Paper 99-80.
- GARCÍA-MONTALVO, J. y PEIRÓ, J. M.  
1999 *Capital humano, El mercado laboral de los jóvenes: Formación, transición y empleo*. Fundación Bancaja.
- MARCHESI, A. y HERNÁNDEZ, C., coords  
2003 *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Editorial.

MARTÍN, A. y LOPE, A.

1999 «¿Sirve la formación para tener empleo». *Papers. Revista de sociología*. Núm 58.

OLIVER, J. ET AL

2002 *Educación formal y demanda de cualificación de la mano de obra en España. Una visión a largo plazo*. Bellaterra: Centre de Economia Industrial.

RIFKIN, J.

1999 *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.

SALVADÓ, A. I SERRACANT, P.

2003 *For ever young. Vulnerabilitat social juvenil o vulnerabilitat social generacional?* Ponencia presentada en el IV Congrés de Sociologia de Catalunya. [Documento on-line].  
«<http://www.gencat.net/joventut/observatori>» [Web consultada en julio de 2003].

SEGURA, J. ET AL

1991 *Análisis de la contratación temporal en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SERRACANT, P.

2001 *Viure al dia. Condicions de existència, comportaments i actituds dels joves catalans*. Barcelona: Secretaria General de Joventut.

STANDING, G.

1993 «La flexibilidad del mercado de trabajo y la inseguridad: hacia una estrategia distinta», en *Relaciones laborales y resultados económicos*, R. Bruneta y C. Dell'Aringa, Eds. Madrid: MTSS.

TOHARIA, L.

1999 *The emergence of fixed-term contracts in Spain and their incidence on the evolution of employment*. Ponencia presentada en la *Conference on Spanish Labour Market Policy*, celebrada en Roma el 20 de mayo de 1999.

TOHARIA, L. ET AL

2001 *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales del mercado de trabajo español*. Madrid: Centro de Inverstigaciones Sociológicas.



## 6. ANEXO I

A continuación se ofrece la correspondencia que se ha establecido entre los grandes grupos ocupacionales (definidos por la Clasificación Catalana de Ocupaciones de 1994<sup>7</sup>) y los niveles de formación (definidos por la Clasificación Catalana de Educación de 2000<sup>8</sup>), correspondencia que indica en nivel de formación mínimo requerido para desarrollar correctamente las tareas de estas ocupaciones.

### **Supuesto de requisitos formativos necesarios de los grandes grupos de la Clasificación Catalana de Ocupaciones de 1994.**

Gran grupo de la CCO-94: **1 Personal directiu de les empreses i de les administracions públiques**

Nivel de cualificación CIUO-88: —

Nivel de formación mínimo: **0 años**

Nivel de formación supuesto: **32 Ensenyament de batxillerat**

Años de estudio asociados: **12 años**

Gran grupo de la CCO-94: **2 Tècnics i professionals científics i intel·lectuals**

Nivel de cualificación CIUO-88: **4t.**

Nivel de formación mínimo: **15 años**

Nivel de formación supuesto: **54 Ensenyament universitari de primer cicle i equivalents, o persones que hagin aprovat 3 cursos complets de una llicenciatura o crèdits equivalents**

Años de estudio asociados: **15 años**

*Grupo principal de la CCO-94: D Professionals associats a titulacions de 2n. i 3r. cicle universitari i similars*

*Nivel de cualificación CIUO-88: 4t.*

*Nivel de formación supuesto: 55 Ensenyament universitari de primer i segon cicle, només de segon cicle i equivalents*

*Años de estudio asociados: 17 años*

*Grupo principal de la CCO-94: E Professionals associats a titulacions de 1r. cicle universitari i similars*

*Nivel de cualificación CIUO-88: 4t.*

*Nivel de formación supuesto: 54 Ensenyament universitari de primer cicle i equivalents, o persones que hagin aprovat 3 cursos complets de una llicenciatura o crèdits equivalents*

*Años de estudio asociados: 15 años*

Gran grupo de la CCO-94: **3 Tècnics i professionals de suport**

Nivel de cualificación CIUO-88: **3r.**

Nivel de formación mínimo: **14 años**

<sup>7</sup> Versión en lengua catalana de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94).

<sup>8</sup> Versión en lengua catalana de la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000).

Nivel de formación supuesto: **53 Ensenyaments per a la formació i inserció laboral que requereixen de una formació professional de grau superior per a la seva realització (més de 300 hores)**

Años de estudio asociados: **14 años**

Gran grupo de la CCO-94: **4 Empleats administratius**

Nivel de cualificación CIUO-88: **2n.**

Nivel de formación mínimo: **8 años**

Nivel de formación supuesto: **23 Primera etapa de educació secundària amb títol**

Años de estudio asociados: **8 años**

Gran grupo de la CCO-94: **5 Treballadors de serveis de hoteleria, personals, protecció i venedors de comerços**

Nivel de cualificación CIUO-88: **2n.**

Nivel de formación mínimo: **8 años**

Nivel de formación supuesto: **23 Primera etapa de educació secundària amb títol**

Años de estudio asociados: **8 años**

Gran grupo de la CCO-94: **6 Treballadors qualificats en activitats agràries i pesqueres**

Nivel de cualificación CIUO-88: **2n.**

Nivel de formación mínimo: **8 años**

Nivel de formación supuesto: **23 Primera etapa de educació secundària amb títol**

Años de estudio asociados: **8 años**

Gran grupo de la CCO-94: **7 Artesans i treballadors qualificats de les indústries manufactures, la construcció i la mineria, llevat dels operadors de instal·lacions i maquinària**

Nivel de cualificación CIUO-88: **2n.**

Nivel de formación mínimo: **8 años**

Nivel de formación supuesto: **23 Primera etapa de educació secundària amb títol**

Años de estudio asociados: **8 años**

Gran grupo de la CCO-94: **8 Operadors de instal·lacions i maquinària, i muntadors**

Nivel de cualificación CIUO-88: **2n.**

Nivel de formación mínimo: **8 años**

Nivel de formación supuesto: **23 Primera etapa de educació secundària amb títol**

Años de estudio asociados: **8 años**

Gran grupo de la CCO-94: **9 Treballadors no qualificats**

Nivel de cualificación CIUO-88: **1r.**

Nivel de formación mínimo: **5 años**

Nivel de formación supuesto: **12 Estudis primaris complets**

Años de estudio asociados: **6 años**

Gran grupo de la CCO-94: **0 Forces armades**

Nivel de cualificación CIUO-88: **—**

Nivel de formación mínimo: **0 años**

Nivel de formación supuesto: **32 Ensenyament de batxillerat**

Años de estudio asociados: **12 años**

## 7. ANEXO II

### TABLAS ESTADÍSTICAS

#### INDICADORES:

- Sobrecualificación en relación a la ocupación (SQO): clasifica la población en función de la relación entre la su formación y la formación mínima requerida para desarrollar su ocupación. Variable dicotómica que clasifica la población en dos grupos: población sobrecualificada y población no sobrecualificada.
- Media de GQO (M GQO): mide el número medio de años de estudio cursados de más en relación con el mínimo requerido por la ocupación.
- Suma de GQO (T GQO): mide el total de años de estudio cursados de más (en relación con el mínimo requerido por la ocupación) por una población.

#### POBLACIÓN DE REFERENCIA:

- Población ocupada asalariada no cursando estudios.

#### VARIABLES CLASIFICATORIAS:

- Edad: 16-29 años, 30 y más años y total.
- Sexo: hombres, mujeres y total.
- Formación/ocupación (formación en relación a la ocupación): total, Sobrecualificación y No sobrecualificación.

#### PERIODO:

- 1994-2004.

#### ÁMBITO GEOGRÁFICO:

- Catalunya.

**Tabla 1. Población ocupada asalariada que no cursa estudios. Por grupos de edad, sexo y formación en relación a la ocupación (F/O). Catalunya, 1994-2004. Miles de Personas.**

| Edad          | Sexo    | F/O (1)              | 1994    | 1995    | 1996    | 1997    | 1998    | 1999    | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004    |
|---------------|---------|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 16-29 años    | Hombres | Total                | 261,6   | 275,1   | 264,6   | 289,1   | 321,6   | 327,9   | 341,5   | 347,8   | 329,8   | 318,9   | 321,6   |
|               | Hombres | Sobrecualificados    | 116,8   | 134,4   | 121,3   | 128,9   | 153,2   | 146,6   | 171,1   | 166,7   | 161,4   | 154,0   | 143,6   |
|               | Hombres | No Sobrecualificados | 144,8   | 140,7   | 143,4   | 160,2   | 168,4   | 181,4   | 170,4   | 181,1   | 168,4   | 164,9   | 178,0   |
| 16-29 años    | Mujeres | Total                | 212,0   | 208,9   | 214,7   | 231,4   | 235,3   | 264,2   | 286,6   | 281,6   | 270,5   | 255,3   | 253,7   |
|               | Mujeres | Sobrecualificados    | 103,2   | 101,9   | 108,7   | 120,4   | 116,7   | 140,1   | 152,3   | 147,6   | 151,6   | 140,9   | 141,3   |
|               | Mujeres | No Sobrecualificados | 108,8   | 107,0   | 106,0   | 110,9   | 118,6   | 124,1   | 134,3   | 134,0   | 118,9   | 114,4   | 112,4   |
| 16-29 años    | Total   | Total                | 473,6   | 484,0   | 479,3   | 520,5   | 556,9   | 592,2   | 628,1   | 629,4   | 600,3   | 574,2   | 575,3   |
|               | Total   | Sobrecualificados    | 220,1   | 236,3   | 230,0   | 249,4   | 269,9   | 286,7   | 323,4   | 314,3   | 313,0   | 294,9   | 284,9   |
|               | Total   | No Sobrecualificados | 253,6   | 247,6   | 249,4   | 271,2   | 287,0   | 305,5   | 304,7   | 315,1   | 287,3   | 279,3   | 290,4   |
| 30 y más años | Hombres | Total                | 724,9   | 732,2   | 750,8   | 800,3   | 823,9   | 855,5   | 897,0   | 907,5   | 925,9   | 971,1   | 961,2   |
|               | Hombres | Sobrecualificados    | 158,3   | 162,1   | 169,1   | 169,2   | 197,2   | 222,9   | 267,4   | 293,6   | 303,0   | 325,9   | 337,1   |
|               | Hombres | No Sobrecualificados | 566,5   | 570,1   | 581,7   | 631,1   | 626,7   | 632,5   | 629,6   | 613,9   | 622,9   | 645,1   | 624,1   |
| 30 y más años | Mujeres | Total                | 398,0   | 401,4   | 435,8   | 466,2   | 475,4   | 526,9   | 589,6   | 605,8   | 630,2   | 690,1   | 731,6   |
|               | Mujeres | Sobrecualificados    | 106,1   | 112,9   | 119,0   | 136,2   | 142,4   | 175,3   | 228,2   | 231,1   | 248,0   | 284,8   | 300,1   |
|               | Mujeres | No Sobrecualificados | 291,9   | 288,5   | 316,8   | 330,0   | 333,0   | 351,6   | 361,4   | 374,7   | 382,2   | 405,4   | 431,5   |
| 30 y más años | Total   | Total                | 1.122,9 | 1.133,7 | 1.186,6 | 1.266,5 | 1.299,3 | 1.382,4 | 1.486,6 | 1.513,3 | 1.556,1 | 1.661,2 | 1.692,8 |
|               | Total   | Sobrecualificados    | 264,4   | 275,0   | 288,1   | 305,4   | 339,6   | 398,3   | 495,6   | 524,7   | 551,1   | 610,7   | 637,2   |
|               | Total   | No Sobrecualificados | 858,4   | 858,6   | 898,5   | 961,1   | 959,7   | 984,2   | 991,0   | 988,6   | 1.005,0 | 1.050,5 | 1.055,6 |
| 30 y más años | Hombres | Total                | 986,5   | 1.007,3 | 1.015,4 | 1.089,4 | 1.145,5 | 1.183,4 | 1.238,5 | 1.255,3 | 1.255,7 | 1.290,0 | 1.282,8 |
|               | Hombres | Sobrecualificados    | 275,2   | 296,5   | 290,4   | 298,1   | 350,5   | 369,5   | 438,4   | 460,3   | 464,4   | 480,0   | 480,7   |
|               | Hombres | No Sobrecualificados | 711,3   | 710,8   | 725,0   | 791,4   | 795,0   | 813,9   | 800,1   | 795,0   | 791,3   | 810,0   | 802,1   |
| Total         | Mujeres | Total                | 610,0   | 610,3   | 650,5   | 697,6   | 710,7   | 791,2   | 876,2   | 887,4   | 900,7   | 945,4   | 985,3   |
|               | Mujeres | Sobrecualificados    | 209,3   | 214,8   | 227,7   | 256,7   | 259,1   | 315,4   | 380,5   | 378,7   | 399,7   | 425,6   | 441,4   |
|               | Mujeres | No Sobrecualificados | 400,7   | 395,5   | 422,8   | 440,9   | 451,6   | 475,7   | 495,7   | 508,7   | 501,1   | 519,7   | 543,9   |
| Total         | Total   | Total                | 1.596,5 | 1.617,6 | 1.665,9 | 1.787,0 | 1.856,2 | 1.974,6 | 2.114,7 | 2.142,7 | 2.156,4 | 2.235,4 | 2.268,1 |
|               | Total   | Sobrecualificados    | 484,5   | 511,4   | 518,0   | 554,7   | 609,5   | 684,9   | 818,9   | 838,9   | 864,1   | 905,6   | 922,1   |
|               | Total   | No Sobrecualificados | 1.112,0 | 1.106,3 | 1.147,9 | 1.232,3 | 1.246,6 | 1.289,6 | 1.295,7 | 1.303,7 | 1.292,3 | 1.329,8 | 1.346,0 |

(1) F/O (formación en relación a la ocupación): Total (población ocupada asalariada que no cursa estudios), Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que está sobrecualificada) y No Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que no está sobrecualificada).

Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

**Tabla 2. Población ocupada asalariada que no cursa estudios. Por grupos de edad, sexo y formación en relación a la ocupación (F/O). Catalunya, 1994-2004. Distribución porcentual.**

| Edad          | Sexo    | F/O (1)              | 1994  | 1995  | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  |
|---------------|---------|----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 16-29 años    | Hombres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 16-29 años    | Hombres | Sobrecualificados    | 44,6  | 48,9  | 45,8  | 44,6  | 47,6  | 44,7  | 50,1  | 47,9  | 48,9  | 48,3  | 44,7  |
| 16-29 años    | Hombres | No Sobrecualificados | 55,4  | 51,1  | 54,2  | 55,4  | 52,4  | 55,3  | 49,9  | 52,1  | 51,1  | 51,7  | 55,3  |
| 16-29 años    | Mujeres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 16-29 años    | Mujeres | Sobrecualificados    | 48,7  | 48,8  | 50,6  | 52,0  | 49,6  | 53,0  | 53,1  | 52,4  | 56,0  | 55,2  | 55,7  |
| 16-29 años    | Mujeres | No Sobrecualificados | 51,3  | 51,2  | 49,4  | 47,9  | 50,4  | 47,0  | 46,9  | 47,6  | 44,0  | 44,8  | 44,3  |
| 16-29 años    | Total   | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 16-29 años    | Total   | Sobrecualificados    | 46,5  | 48,8  | 48,0  | 47,9  | 48,5  | 48,4  | 51,5  | 49,9  | 52,1  | 51,4  | 49,5  |
| 16-29 años    | Total   | No Sobrecualificados | 53,5  | 51,2  | 52,0  | 52,1  | 51,5  | 51,6  | 48,5  | 50,1  | 47,9  | 48,6  | 50,5  |
| 30 y más años | Hombres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 30 y más años | Hombres | Sobrecualificados    | 21,8  | 22,1  | 22,5  | 21,1  | 23,9  | 26,1  | 29,8  | 32,4  | 32,7  | 33,6  | 35,1  |
| 30 y más años | Hombres | No Sobrecualificados | 78,1  | 77,9  | 77,5  | 78,9  | 76,1  | 73,9  | 70,2  | 67,6  | 67,3  | 66,4  | 64,9  |
| 30 y más años | Mujeres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 30 y más años | Mujeres | Sobrecualificados    | 26,7  | 28,1  | 27,3  | 29,2  | 30,0  | 33,3  | 38,7  | 38,1  | 39,4  | 41,3  | 41,0  |
| 30 y más años | Mujeres | No Sobrecualificados | 73,3  | 71,9  | 72,7  | 70,8  | 70,0  | 66,7  | 61,3  | 61,9  | 60,6  | 58,7  | 59,0  |
| 30 y más años | Total   | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 30 y más años | Total   | Sobrecualificados    | 23,5  | 24,3  | 24,3  | 24,1  | 26,1  | 28,8  | 33,3  | 34,7  | 35,4  | 36,8  | 37,6  |
| 30 y más años | Total   | No Sobrecualificados | 76,4  | 75,7  | 75,7  | 75,9  | 73,9  | 71,2  | 66,7  | 65,3  | 64,6  | 63,2  | 62,4  |
| Total         | Hombres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Total         | Hombres | Sobrecualificados    | 27,9  | 29,4  | 28,6  | 27,4  | 30,6  | 31,2  | 35,4  | 36,7  | 37,0  | 37,2  | 37,5  |
| Total         | Hombres | No Sobrecualificados | 72,1  | 70,6  | 71,4  | 72,6  | 69,4  | 68,8  | 64,6  | 63,3  | 63,0  | 62,8  | 62,5  |
| Total         | Mujeres | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Total         | Mujeres | Sobrecualificados    | 34,3  | 35,2  | 35,0  | 36,8  | 36,5  | 39,9  | 43,4  | 42,7  | 44,4  | 45,0  | 44,8  |
| Total         | Mujeres | No Sobrecualificados | 65,7  | 64,8  | 65,0  | 63,2  | 63,5  | 60,1  | 56,6  | 57,3  | 55,6  | 55,0  | 55,2  |
| Total         | Total   | Total                | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Total         | Total   | Sobrecualificados    | 30,3  | 31,6  | 31,1  | 31,0  | 32,8  | 34,7  | 38,7  | 39,2  | 40,1  | 40,5  | 40,7  |
| Total         | Total   | No Sobrecualificados | 69,7  | 68,4  | 68,9  | 69,0  | 67,2  | 65,3  | 61,3  | 60,8  | 59,9  | 59,5  | 59,3  |

(1) F/O (formación en relación a la ocupación): Total (población ocupada asalariada que no cursa estudios), Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que está sobrecualificada) y No Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que no está sobrecualificada).

Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

**Tabla 3. Total de años de sobrecualificación entre la población ocupada asalariada que no cursa estudios(1). Por grupos de edad, sexo y formación en relación a la ocupación (F/O). Catalunya, 1994-2004. Miles de años.**

| Edad          | Sexo    | F/O (2)              | 1994     | 1995     | 1996     | 1997     | 1998     | 1999     | 2000     | 2001     | 2002     | 2003     | 2004     |
|---------------|---------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 16-29 años    | Hombres | Total                | 271,7    | 341,9    | 312,6    | 338,4    | 417,7    | 383,1    | 646,2    | 641,5    | 632,9    | 585,2    | 536,4    |
| 16-29 años    | Hombres | Sobrecualificados    | 421,9    | 469,1    | 436,0    | 476,8    | 583,7    | 533,2    | 759,6    | 740,4    | 726,7    | 699,7    | 641,7    |
| 16-29 años    | Hombres | No Sobrecualificados | -150,2   | -127,2   | -123,4   | -138,5   | -166,0   | -150,1   | -113,4   | -98,9    | -93,8    | -114,5   | -105,3   |
| 16-29 años    | Mujeres | Total                | 296,3    | 308,3    | 355,4    | 387,6    | 383,0    | 520,1    | 679,0    | 642,6    | 687,1    | 654,5    | 603,3    |
| 16-29 años    | Mujeres | Sobrecualificados    | 406,6    | 399,4    | 427,4    | 485,4    | 485,5    | 604,5    | 758,3    | 716,9    | 740,3    | 699,9    | 669,9    |
| 16-29 años    | Mujeres | No Sobrecualificados | -110,3   | -91,1    | -72,0    | -97,8    | -102,5   | -84,4    | -79,2    | -74,3    | -53,2    | -45,4    | -66,6    |
| 16-29 años    | Total   | Total                | 568,0    | 650,3    | 668,0    | 725,9    | 800,7    | 903,2    | 1.325,2  | 1.284,1  | 1.320,0  | 1.239,8  | 1.139,6  |
| 16-29 años    | Total   | Sobrecualificados    | 828,5    | 868,5    | 863,4    | 962,2    | 1.069,2  | 1.137,7  | 1.517,9  | 1.457,3  | 1.467,0  | 1.399,6  | 1.311,6  |
| 16-29 años    | Total   | No Sobrecualificados | -260,5   | -218,3   | -195,4   | -236,3   | -268,5   | -234,5   | -192,7   | -173,2   | -147,0   | -159,8   | -171,9   |
| 30 y más años | Hombres | Total                | -627,9   | -619,1   | -633,5   | -656,6   | -512,9   | -441,9   | 170,3    | 462,9    | 578,4    | 719,8    | 792,1    |
| 30 y más años | Hombres | Sobrecualificados    | 617,3    | 621,5    | 632,3    | 635,1    | 768,5    | 832,6    | 1.143,4  | 1.268,6  | 1.329,5  | 1.458,7  | 1.506,9  |
| 30 y más años | Hombres | No Sobrecualificados | -1.245,2 | -1.240,6 | -1.265,7 | -1.291,7 | -1.281,4 | -1.274,6 | -973,1   | -805,7   | -751,0   | -738,9   | -714,8   |
| 30 y más años | Mujeres | Total                | -121,9   | -84,9    | -92,1    | -49,0    | 31,5     | 105,7    | 529,3    | 577,3    | 729,3    | 912,9    | 972,7    |
| 30 y más años | Mujeres | Sobrecualificados    | 412,5    | 427,9    | 455,7    | 508,7    | 548,3    | 667,2    | 977,6    | 992,7    | 1.076,7  | 1.258,9  | 1.337,3  |
| 30 y más años | Mujeres | No Sobrecualificados | -534,4   | -512,7   | -547,9   | -557,7   | -516,8   | -561,5   | -448,3   | -415,4   | -347,4   | -346,1   | -364,7   |
| 30 y más años | Total   | Total                | -749,8   | -704,0   | -725,6   | -705,6   | -481,4   | -336,2   | 699,6    | 1.040,2  | 1.307,8  | 1.632,7  | 1.764,8  |
| 30 y más años | Total   | Sobrecualificados    | 1.029,8  | 1.049,3  | 1.088,0  | 1.143,9  | 1.316,8  | 1.499,9  | 2.121,0  | 2.261,3  | 2.406,2  | 2.717,6  | 2.844,2  |
| 30 y más años | Total   | No Sobrecualificados | -1.779,6 | -1.753,3 | -1.813,6 | -1.849,4 | -1.798,2 | -1.836,1 | -1.421,4 | -1.221,1 | -1.098,4 | -1.084,9 | -1.079,4 |
| Total         | Hombres | Total                | -356,2   | -277,2   | -320,9   | -318,2   | -95,2    | -58,8    | 816,5    | 1.104,4  | 1.211,3  | 1.305,0  | 1.328,5  |
| Total         | Hombres | Sobrecualificados    | 1.039,2  | 1.090,6  | 1.068,2  | 1.112,0  | 1.352,2  | 1.365,9  | 1.903,0  | 2.009,0  | 2.056,2  | 2.158,4  | 2.148,6  |
| Total         | Hombres | No Sobrecualificados | -1.395,4 | -1.367,8 | -1.389,1 | -1.430,2 | -1.447,4 | -1.424,7 | -1.086,5 | -904,6   | -844,9   | -853,4   | -820,1   |
| Total         | Mujeres | Total                | 174,4    | 223,5    | 263,2    | 338,6    | 414,4    | 625,8    | 1.208,3  | 1.219,9  | 1.416,5  | 1.567,4  | 1.575,9  |
| Total         | Mujeres | Sobrecualificados    | 819,1    | 827,3    | 883,1    | 994,1    | 1.033,8  | 1.271,7  | 1.735,9  | 1.709,6  | 1.817,0  | 1.958,8  | 2.007,2  |
| Total         | Mujeres | No Sobrecualificados | -644,7   | -603,8   | -619,9   | -655,5   | -619,3   | -645,9   | -527,6   | -489,7   | -400,6   | -391,4   | -431,3   |
| Total         | Total   | Total                | -181,8   | -53,7    | -57,7    | 20,4     | 367,0    | 567,0    | 1.024,8  | 1.224,3  | 1.627,8  | 1.872,5  | 2.904,4  |
| Total         | Total   | Sobrecualificados    | 1.858,3  | 1.917,8  | 1.951,4  | 2.106,1  | 2.386,0  | 2.637,6  | 3.638,9  | 3.718,6  | 3.873,2  | 4.117,2  | 4.155,8  |
| Total         | Total   | No Sobrecualificados | -2.040,1 | -1.971,6 | -2.009,0 | -2.085,7 | -2.066,7 | -2.070,5 | -1.614,1 | -1.394,3 | -1.245,4 | -1.244,8 | -1.251,4 |

(1) Total de años de sobrecualificación: miles de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.

(2) F/O (formación en relación a la ocupación): Total (población ocupada asalariada que no cursa estudios), Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que está sobrecualificada) y No Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que no está sobrecualificada). Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.

**Tabla 4. Media de años de sobrecualificación entre la población ocupada asalariada que no cursa estudios(1). Por grupos de edad, sexo y formación en relación a la ocupación (F/O). Catalunya, 1994-2004. Años.**

| Edad          | Sexo    | F/O (2)              | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|---------------|---------|----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 16-29 años    | Hombres | Total                | 1,0  | 1,2  | 1,2  | 1,2  | 1,3  | 1,2  | 1,9  | 1,8  | 1,9  | 1,8  | 1,7  |
| 16-29 años    | Hombres | Sobrecualificados    | 3,6  | 3,5  | 3,6  | 3,7  | 3,8  | 3,6  | 4,4  | 4,4  | 4,5  | 4,5  | 4,5  |
| 16-29 años    | Hombres | No Sobrecualificados | -1,0 | -0,9 | -0,9 | -0,9 | -1,0 | -0,8 | -0,7 | -0,5 | -0,6 | -0,7 | -0,6 |
| 16-29 años    | Mujeres | Total                | 1,4  | 1,5  | 1,7  | 1,7  | 1,6  | 2,0  | 2,4  | 2,3  | 2,5  | 2,6  | 2,4  |
| 16-29 años    | Mujeres | Sobrecualificados    | 3,9  | 3,9  | 3,9  | 4,0  | 4,2  | 4,3  | 5,0  | 4,9  | 4,9  | 5,0  | 4,7  |
| 16-29 años    | Mujeres | No Sobrecualificados | -1,0 | -0,9 | -0,7 | -0,9 | -0,9 | -0,7 | -0,6 | -0,6 | -0,4 | -0,4 | -0,6 |
| 16-29 años    | Total   | Total                | 1,2  | 1,3  | 1,4  | 1,4  | 1,4  | 1,5  | 2,1  | 2,0  | 2,2  | 2,2  | 2,0  |
| 16-29 años    | Total   | Sobrecualificados    | 3,8  | 3,7  | 3,8  | 3,9  | 4,0  | 4,0  | 4,7  | 4,6  | 4,7  | 4,7  | 4,6  |
| 16-29 años    | Total   | No Sobrecualificados | -1,0 | -0,9 | -0,8 | -0,9 | -0,9 | -0,8 | -0,6 | -0,5 | -0,5 | -0,6 | -0,6 |
| 30 y más años | Hombres | Total                | -0,9 | -0,8 | -0,8 | -0,8 | -0,6 | -0,5 | 0,2  | 0,5  | 0,6  | 0,7  | 0,8  |
| 30 y más años | Hombres | Sobrecualificados    | 3,9  | 3,8  | 3,7  | 3,8  | 3,9  | 3,7  | 4,3  | 4,3  | 4,4  | 4,5  | 4,5  |
| 30 y más años | Hombres | No Sobrecualificados | -2,2 | -2,2 | -2,2 | -2,0 | -2,0 | -2,0 | -1,5 | -1,3 | -1,2 | -1,1 | -1,1 |
| 30 y más años | Mujeres | Total                | -0,3 | -0,2 | -0,2 | -0,1 | 0,1  | 0,2  | 0,9  | 1,0  | 1,2  | 1,3  | 1,3  |
| 30 y más años | Mujeres | Sobrecualificados    | 3,9  | 3,8  | 3,8  | 3,7  | 3,9  | 3,8  | 4,3  | 4,3  | 4,3  | 4,4  | 4,5  |
| 30 y más años | Mujeres | No Sobrecualificados | -1,8 | -1,8 | -1,7 | -1,7 | -1,6 | -1,6 | -1,2 | -1,1 | -0,9 | -0,9 | -0,8 |
| 30 y más años | Total   | Total                | -0,7 | -0,6 | -0,6 | -0,6 | -0,4 | -0,2 | 0,5  | 0,7  | 0,8  | 1,0  | 1,0  |
| 30 y más años | Total   | Sobrecualificados    | 3,9  | 3,8  | 3,8  | 3,7  | 3,9  | 3,8  | 4,3  | 4,3  | 4,4  | 4,5  | 4,5  |
| 30 y más años | Total   | No Sobrecualificados | -2,1 | -2,0 | -2,0 | -1,9 | -1,9 | -1,9 | -1,4 | -1,2 | -1,1 | -1,0 | -1,0 |
| 16-29 años    | Hombres | Total                | -0,4 | -0,3 | -0,3 | -0,3 | -0,1 | 0,0  | 0,7  | 0,9  | 1,0  | 1,0  | 1,0  |
| Total         | Hombres | Sobrecualificados    | 3,8  | 3,7  | 3,7  | 3,7  | 3,9  | 3,7  | 4,3  | 4,4  | 4,4  | 4,5  | 4,5  |
| Total         | Hombres | No Sobrecualificados | -2,0 | -1,9 | -1,9 | -1,8 | -1,8 | -1,8 | -1,4 | -1,1 | -1,1 | -1,1 | -1,0 |
| Total         | Mujeres | Total                | 0,3  | 0,4  | 0,4  | 0,5  | 0,6  | 0,8  | 1,4  | 1,4  | 1,6  | 1,7  | 1,6  |
| Total         | Mujeres | Sobrecualificados    | 3,9  | 3,9  | 3,9  | 3,9  | 4,0  | 4,0  | 4,6  | 4,5  | 4,5  | 4,6  | 4,5  |
| Total         | Mujeres | No Sobrecualificados | -1,6 | -1,5 | -1,5 | -1,5 | -1,4 | -1,4 | -1,1 | -1,0 | -0,8 | -0,8 | -0,8 |
| Total         | Total   | Total                | -0,1 | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,2  | 0,3  | 1,0  | 1,1  | 1,2  | 1,3  | 1,3  |
| Total         | Total   | Sobrecualificados    | 3,8  | 3,8  | 3,8  | 3,8  | 3,9  | 3,9  | 4,4  | 4,4  | 4,5  | 4,5  | 4,5  |
| Total         | Total   | No Sobrecualificados | -1,8 | -1,8 | -1,8 | -1,7 | -1,7 | -1,6 | -1,2 | -1,1 | -1,0 | -0,9 | -0,9 |

(1) Media de años de sobrecualificación: número medio de años cursados de más en relación al mínimo requerido por la ocupación.  
 (2) F/O (formación en relación a la ocupación): Total (población ocupada asalariada que no cursa estudios), Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que está sobrecualificada) y No Sobrecualificados (población ocupada asalariada que no cursa estudios y que no está sobrecualificada).  
 Fuente: *Encuesta de Población Activa*. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Institut de Estadística de Catalunya.